

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 8 de febrero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, por la que se notifican a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos administrativos.

Notificación de providencias recaídas en expedientes sancionadores que se siguen en esta Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente por presuntas infracciones a la normativa vigente atribuidas a la competencia de este organismo. A los efectos de notificación previstos en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta que no ha sido posible la notificación en el último domicilio de los interesados, ignorándose su actual paradero, la Delegación Territorial en Cádiz ha resuelto la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de las providencias que se indican a continuación, significándoles que tales providencias quedarán de manifiesto para los interesados en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores, Plaza de la Constitución, núm. 3 (CP 11008 Cádiz).

1. Nombre y apellidos/razón social: Juan Espinosa Pecino.
NIF/CIF: 31813981Y.

Procedimiento: Sancionador Expte. núm. CA/0402/12.

Identificación del acto a notificar: Resolución.

Recursos o plazo de alegaciones: Recurso de alzada en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación en BOJA del presente anuncio.

2. Nombre y apellidos/razón social: Sebastián Bernal González.
NIF/CIF: 32053384D.

Procedimiento: Sancionador Expte. núm. CA/0875/11.

Identificación del acto a notificar: Resolución.

Recursos o plazo de alegaciones: Recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la publicación en BOJA del presente anuncio.

Cádiz, 8 de febrero de 2013.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.